

# INFORME DE GESTIÓN 2021

## GERENCIA SECCIONAL

### CAUCA

#### Contenido

<b>1. Gestión Estratégica</b> .....	<b>2</b>
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico .....	2
1.1.1 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA.....	2
<b>2 Gestión Misional</b> .....	<b>4</b>
2.1 Proceso Protección Animal .....	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal .....	4
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal .....	7
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	14
2.2 Proceso Protección Vegetal.....	15
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	16
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	16
2.2.3 Gestión de Semillas .....	17
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	17
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario.....	17
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	18
2.3.1 Análisis y Diagnóstico .....	18
<b>3 Gestión de Apoyo</b> .....	<b>19</b>
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos .....	20
3.1.1 Administración de Inventarios .....	20
3.1.3 Servicios Generales .....	22
3.2 Proceso Gestión Contractual .....	22
3.2.1 Convenios .....	22
3.2.2 Contratación .....	23
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano .....	24
3.3.1 Bienestar y Capacitación.....	24
3.3.2 Talento Humano .....	27

3.4 Proceso Atención al Ciudadano .....	28
3.5 Proceso Gestión Documental .....	29
3.7 Proceso Gestión Jurídica.....	29
3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos .....	29

## 1. Gestión Estratégica

### 1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

#### 1.1.1 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

PRODUCTOS	TARIFA
04286 Serología: Prueba de aglutinación: Brucelosis. Rosa de Bengala	\$ 6.343
042861 Descuento 50% proceso de saneamiento (con resolución previa de cuarentena primer muestreo ) Serología: Prueba de aglutinación: Brucelosis. Rosa de Bengala	\$ 3.172
04288 Serología: Prueba de aglutinación: Leptospirosis. Micro aglutinación - MAT (Cinco ó seis serovares)	\$ 26.733
04290 Serología: Detección de anticuerpos contra el virus de Newcastle en muestras de suero de de aves y yema de huevo por medio de la técnica de Inhibición de la Hemaglutinacion	\$ 7.703
04298 Serología: Prueba de Inmunodifusión: Anemia Infecciosa Equina	\$ 16.538
04310 Serología: Análisis Mediante Técnica de ELISA: Leucosis Bovina	\$ 24.241
04329 Serología: Análisis Mediante Técnica de ELISA: Encefalitis Equina del Este (IgM) / Encefalitis Equina del Nilo Occidental (Ig M)	\$ 24.241
04332 Serología: Análisis Mediante Técnica de ELISA: Brucelosis. Elisa Indirecta, anticuerpos	\$ 8.835
043321 Descuento 50% proceso de saneamiento (con resolución previa de cuarentena primer muestreo ) Serología: Análisis Mediante Técnica de ELISA: Brucelosis. Elisa Indirecta, anticuerpos	\$ 4.418
04333 Serología: Análisis Mediante Técnica de ELISA: Brucelosis. Elisa Competitiva, anticuerpos	\$ 14.046
043331 Descuento 50% proceso de saneamiento (con resolución previa de cuarentena primer muestreo )Serología: Análisis Mediante Técnica de ELISA: Brucelosis. Elisa Competitiva, anticuerpos	\$ 7.023
04335 Serología: Detección de anticuerpos contra el virus de Influenza aviar en muestras de suero de aves por medio de la técnica de Elisa.	\$ 16.538
04357 Laboratorio de Patología: Examen histopatológico (Por caso)	\$ 56.184

04392   Otros exámenes: Prueba de tuberculina para cuarentenas de animales importados o de exportación, movilizaciones y registro de donantes	\$ 19.257
043921   Descuento 40% Fincas libres de tuberculosis Otros exámenes: Prueba de tuberculina para cuarentenas de animales importados o de exportación, movilizaciones y registro de donantes	\$ 11.554
04421-0   Otros exámenes: Fluorescencia Polarizada (FPA) para Brucelosis	\$ 10.195
04421-01   Descuento 50% proceso de saneamiento (con resolución previa de cuarentena primer muestreo ) Otros exámenes: Fluorescencia Polarizada (FPA) para Brucelosis	\$ 5.097
04437   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 1 a 10 animales (Por cada animal)	\$ 3.851
04437A   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 11 a 20 animales (Por los primeros 10 animales) Básica	\$ 42.138
04437B   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 11 a 20 animales (Por animal adicional) Incremento	\$ 1.359
04437C   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 21 a 50 animales (Por los primeros 20 animales) Básica	\$ 61.281
04437D   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): de 21 a 50 animales (Por animal adicional) Incremento	\$ 1.359
04437E   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): más de 50 animales (Por los primeros de 50 animales) Básica	\$ 106.024
04437F   Actividades del programa de Brucellosis Bovina (Suero Sanguíneo): más de 50 animales (Por animal adicional) Incremento	\$ 1.359
04438   Guía de movilización de animales, productos y subproductos, por cada vehículo	\$ 7.703
04442   Registro como productor de semilla certificada, seleccionada y material vegetal micropropagado	\$ 1.869.355
04445   Registro como exportador de semillas	\$ 1.605.088
04456   Registro como Unidad de Evaluación Agronómica	\$ 1.869.355
04606   Licencia Fitosanitaria para Movilización Interna de plantas o productos vegetales (Por cada vehículo utilizado para el transporte)	\$ 7.703
04608   Expedición y/o renovación de registro como productor de material vegetal de propagación de frutales	\$ 372.897
04609   Expedición del certificado de inscripción de distribuidores de material de propagación de frutales	\$ 196.643
046091   Modificación al Certificado de inscripción de distribuidores de material de propagación de frutales	\$ 98.322
04612   Expedición o renovación del registro de predios o huertos destinados a cultivar especies vegetales destinados a la exportación en fresco (Hasta 3 ha)	\$ 35.794
046121   Descuento 50% modificación Expedición o renovación del registro de predios o huertos destinados a cultivar especies vegetales destinados a la exportación en fresco (Hasta 3 ha)	\$ 17.897
04613   Expedición o renovación del registro de predios o huertos destinados a cultivar especies vegetales destinados a la exportación en fresco (Mayor de 3 hasta 10 ha)	\$ 191.546
046131   Descuento 50% Modificación expedición o renovación del registro de predios o huertos destinados a cultivar especies vegetales destinados a la la exportación en fresco (Mayor de 3 hasta 10 ha)	\$ 95.773
04614   Expedición o renovación del registro de predios o huertos destinados a cultivar especies vegetales destinados a la exportación en fresco (Mayor de 10 hasta 20 ha)	\$ 384.338

04615   Expedición o renovación del registro de predios o huertos destinados a cultivar especies vegetales destinados a la exportación en fresco (Mayor de 20 hasta 40 ha)	\$ 772.640
04620   Análisis de diagnóstico vegetal: Fitopatológico (Hongos, bacterias, virus, nemátodos), y otros del grupo	\$ 56.184
04621   Análisis de diagnóstico vegetal: Entomológico (Insectos, ácaros, moluscos), y otros del grupo.	\$ 44.630
04678   Revisión de protocolos de pruebas de eficacia de bioinsumos y extractos vegetales de uso agrícola, por cultivo y por plaga	\$ 722.799
04682   Modificación al registro de productor (Fabricante, formulador, envasador o empacador) o de importador de fertilizantes y/o acondicionadores de suelo por cambio de domicilio (Oficinas), o de razón social	\$ 274.462
04683   Modificación al registro de productor (Fabricante, formulador, envasador o empacador) de fertilizantes o acondicionadores de suelo, por cambio de sede de las plantas (Por cada una)	\$ 541.448
04686   Modificación al registro de importador y/o distribuidor de fertilizantes y acondicionadores de suelo, por cambio de sede de las bodegas (Por cada uno)	\$ 541.448
04690   Registro de venta de fertilizantes	\$ 1.528.515
04691   Registro de venta de rocas fosfóricas y acondicionadores de suelos (Enmiendas, compost, lombricompuestos).	\$ 724.045
04702   Certificaciones, constancias, duplicados de los registros de venta y vistos buenos relacionados con los registros de fertilizantes y acondicionadores de suelos	\$ 89.373
04793   Registro de almacenes o expendios con áreas físicas hasta 50 m <sup>2</sup> , incluidas las bodegas para almacenamiento de insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra	\$ 114.973
047931   Descuento 50% modificación Registro de almacenes o expendios con áreas físicas hasta 50 m <sup>2</sup> , incluidas las bodegas para almacenamiento de insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra	\$ 57.486
04794   Registro de almacenes o expendios con áreas físicas mayores a 50 m <sup>2</sup> , incluidas las bodegas para almacenamiento de insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra	\$ 266.986
047941   Descuento 50% modificación Registro de almacenes o expendios con áreas físicas mayores a 50 m <sup>2</sup> , incluidas las bodegas para almacenamiento de insumos agropecuarios, material genético animal y semillas para siembra	\$ 133.493
04905   Excedente a Factura	\$ 14
04907   Sobrantes de Efectivo	\$ 1.359

## 1 Gestión Misional

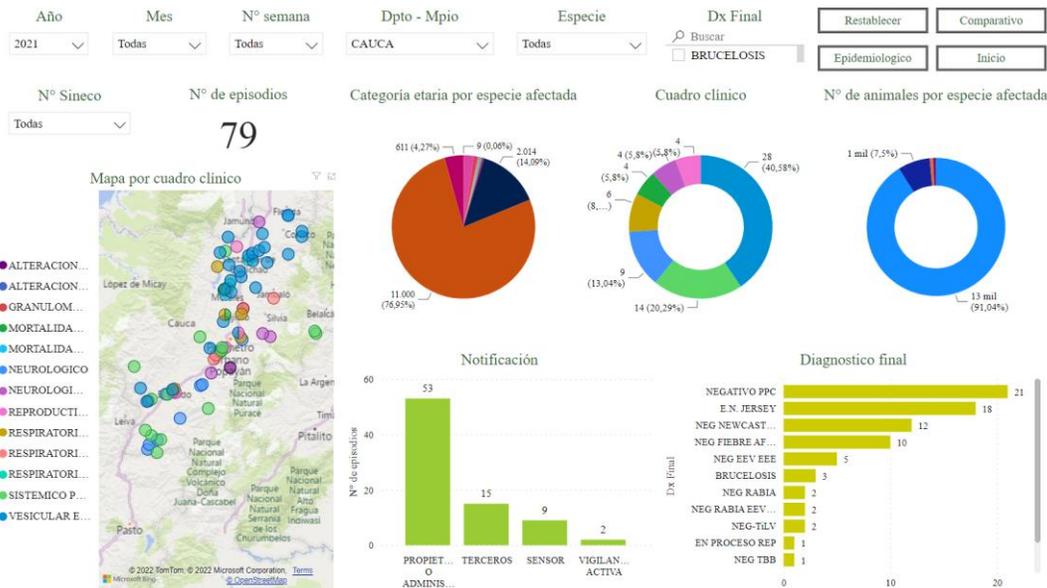
### 2.1 Proceso Protección Animal

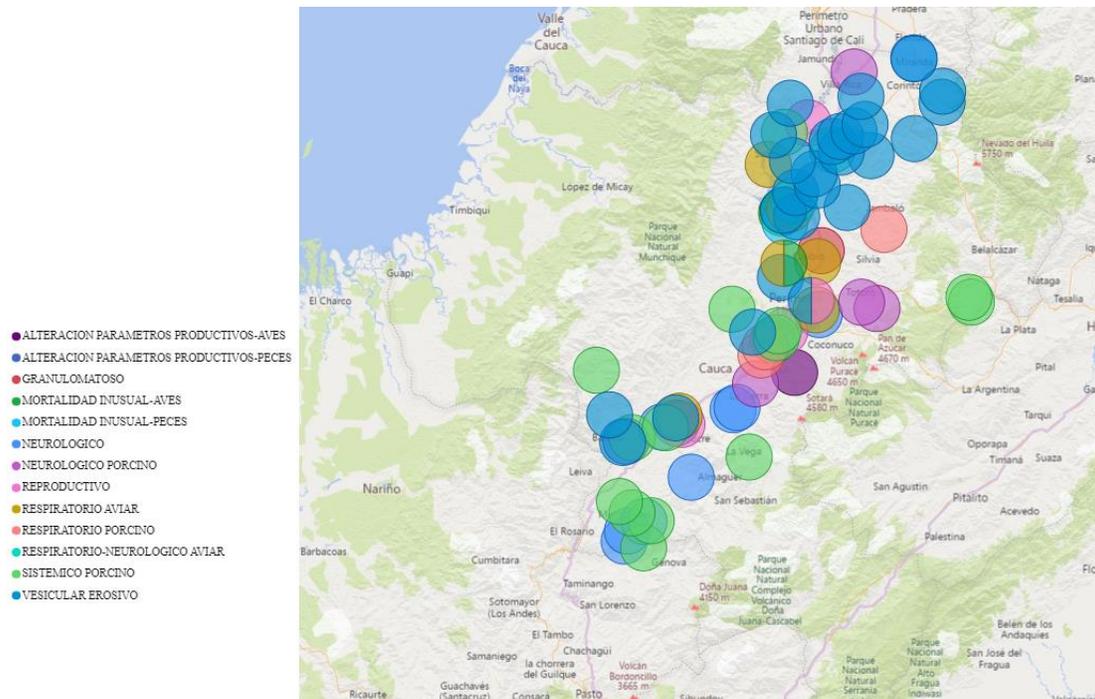
Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

#### 2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

En el marco de las actividades del sistema de alerta temprana estipulado por el instituto y conforme a las notificaciones de signos compatibles de enfermedad de control oficial (notificación de propietario, administrador del predio o de los animales; terceros, personal externo al instituto formalizado como sensor epidemiológico, anónimo) recibidas para la vigencia 2021 en el departamento del Valle del Cauca, se reportar:

CUADRO	EPISODIO
ENFERMEDAD VESICULAR	28
CUADRO NEUROLOGICO	9
CUADRO GRANULOMATOSO	1
ENFERMEDADES AVIARES	13
CUADRO REPRODUCTIVO	7
PPC	22
ENFERMEDADES ACUATICAS	3





Conforme a dichas notificaciones se reporta:

Sin novedad sanitaria para las enfermedades Vesiculares conservando el estatus sanitario libre de fiebre aftosa con vacunación, sin eventos o focos de enfermedades neurológicas o relacionadas con PPC; se reportan casos positivos a Salmonella gallinarum en un plantel comercial de aves de postura, un foco de virus de la tilapia en producción de balboa Cauca. Y se continúan los reportes positivos a Brucelosis bovina con aumento de incidencia departamental.

**Vigilancia activa:**

**Fiebre Aftosa**

Anualmente se realiza el muestreo de ausencia de actividad viral de fiebre aftosa y de prevalencia de la presencia de anticuerpos frente a la vacuna anti-fiebre aftosa en bovinos a nivel del predio, para la vigencia 2021 se realizó muestreo y seguimiento a 91 animales, en 8 predios del departamento con resultados negativos en 7 predios y 1 predio con tres animales reactivos que requirió de una investigación epidemiológica complementaria que concluyó el predio como Negativo a Fiebre Aftosa.

**Peste Porcina Clásica**

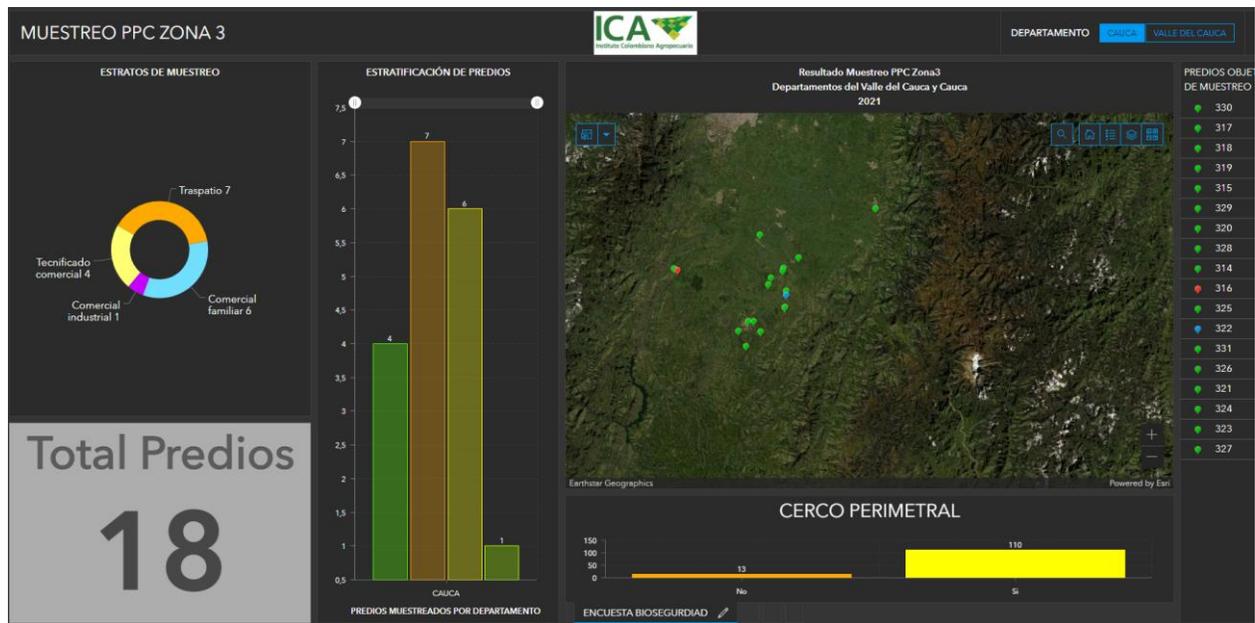
Dentro de las actividades de vigilancia activa para PPC el departamento del Cauca en un trabajo entre el área de la coordinación epidemiológica, todo el equipo técnico de las oficinas locales y la OTI, adelantó el piloto de implementación de la herramienta de captura en campo de información SURVEY123 y de Dashboard para análisis de información en tiempo real en 18 predios muestreados con un total de 1395 porcinos testeados de la zona 3 y en la zona 4 se realizó captura de información de la manera tradicional en 243 porcinos muestreados en 28 predios. Los predios con positividad serológica surtieron una investigación epidemiológica complementaria que incluyó la toma de muestras de tejidos (tonsilas) que arrojaron resultados negativos a las pruebas diagnósticas de PCR con lo que se concluye la investigación como negativo a PPC y se continua con el estatus de zona libre sin vacunación.



**El estatus sanitario oficial para la PPC en Colombia**

- Zona libre de PPC, compuesta por los departamentos de Antioquia (con excepción del Magdalena Medio, Uribe y Bajo Cauca), Caldas (con la excepción del Magdalena Medio), Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, zona septentrional del Cauca, Chocó y el municipio de Cajamarca en Tolima (septiembre de 2015).
- Zona libre de PPC compuesta por los municipios de Nariño, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Caucaasia, Valdivia y Yondó en el departamento de Antioquia; los municipios de La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Norcasia, Páramo, Samaná y La Victoria en el departamento de Caldas; los municipios de Chámeza, La Salina, Monterrey, Receptor, Sácama, Sabanalarga, Tauramena y Villanueva en el departamento de Chocó; los departamentos de Boyacá (con excepción del municipio de Cubarral), Cundinamarca, Cauca (con excepción de los municipios en la otra zona libre y Arjélla, Balboa, Florencia y Mercaderes), Cundinamarca, Huila, Meta, Santander y Tolima (con excepción del municipio de Cajamarca) (octubre 2020).
- Zona de Colombia sin estatus sanitario oficial para la PPC.

Departamento: Departamentos amarrados están parcialmente incluidos en la zona libre de PPC  
\*Fechas indicadas entre paréntesis indican cuando las solicitudes fueron presentadas a la OIE por el Delegado



### 2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

#### Programa sanitario Fiebre Aftosa

Una de las actividades del programa es la prevención por medio de la campaña de vacunación que se ejecuta por FEDEGAN en apoyo de las organizaciones ganaderas autorizadas que para el departamento es el Comité de Ganaderos del Cauca, y que para el I ciclo de vacunación contra fiebre aftosa reportó una población marco; es decir una población susceptible de vacunación de 20.409 predios con un aproximado de 317.160 bovinos y para ese ciclo se alcanzó una cobertura del 94.36%

predios y 94.72% en bovinos. Para el II ciclo de vacunación era de 18.427 predios con 289.526 bovinos finalizando ciclo con una cobertura vacunar de 96.93% en predios y 96.93% en bovinos a nivel departamental. Se evidenció una disminución en la población marco de acuerdo a varias labores de depuración de la base de datos.

Desde el nivel regional del instituto se realizaron para cada ciclo respectivamente la supervisión de 137 predios y 53 vacunadores y 80 predios y 26 vacunadores asegurando la eficiencia del proceso y atendiendo todas las solicitudes, quejas y requerimientos al respecto del accionar del ejecutor. Situaciones analizadas y discutidas en las reuniones semanales sostenidas.

### Vigilancia activa en establecimientos

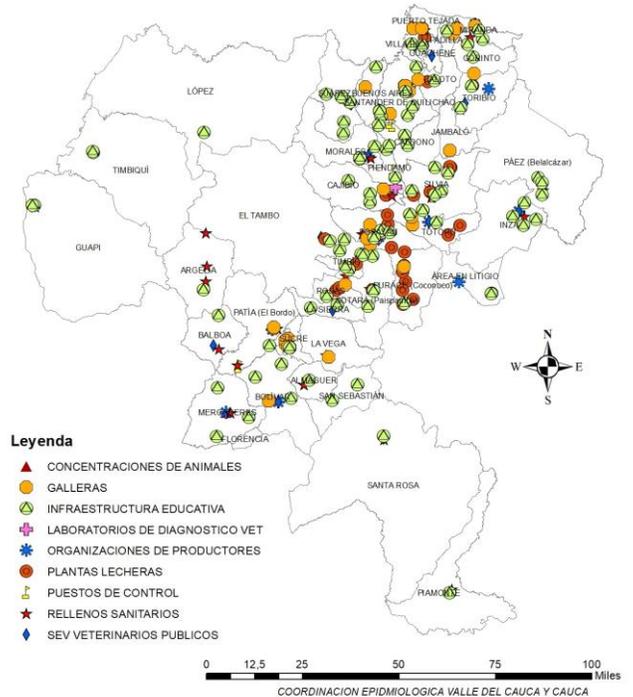
Conforme a la infraestructura pecuaria del departamento y al riesgo de diseminación de enfermedades que representan algunos establecimientos priorizados; para la vigencia en reporte se realizaron 120 visitas a predios determinados de alto riesgo con la vigilancia de 23.360 animales susceptibles a la enfermedad.

Se realizaron 92 supervisiones a eventos de concentración animal donde se vigilaron 5.892 animales susceptibles, principalmente bovinos.

De igual forma se realizaron 78 visitas a las plantas de beneficio departamental con la inspección de 3.768 animales susceptibles. 15 plantas de acopio.

Se llevan a cabo 44 eventos de educocomunicación varios de ellos por medio de herramientas tecnológicas que permitieron la virtualidad en cumplimiento de las disposiciones institucionales con la participación de 790 asistentes.

### INFRAESTRUCTURA PECUARIA CAUCA 2020



### Programa Nacional de Prevención Brucelosis Bovina

Con el fin de avanzar en el fortalecimiento del programa y mejorar el estatus sanitario y de inocuidad en el departamento del Cauca, se realizaron actividades del programa de Brucelosis Bovina, se avanzó en la certificación de predios como libres de la enfermedad, alcanzando en 2021 un total en el departamento del Cauca de 50 predios libres con certificado vigente. De los predios anteriormente mencionados no se encuentra certificación de predios a otras especies, solo producción bovina.

Tabla. Predios por municipio con Certificado Vigente como Predio Libre de Brucelosis Bovina en el Departamento del Cauca

MUNICIPIO	TOTAL DE PREDIOS
BUENOS AIRES	2
CAJIBIO	5
CALOTO	1
CORINTO	1
POPAYAN	10
PURACE	1
SANTANDER	1

Como una de las acciones tendientes al control y erradicación de la enfermedad, en el año 2021 ingresaron al proceso de saneamiento 5 predios por diagnóstico positivo a Brucelosis Bovina, sumando así 10 predios que se encuentran en saneamiento en el departamento del Cauca. En el marco de este proceso, se sacrificaron 24 animales con diagnóstico positivo a la enfermedad. Con corte a diciembre de 2021, 4 predios concluyeron con el proceso de saneamiento siendo certificados libres de la enfermedad.

Durante el 2021 se realizaron 3 eventos de actualización a 30 funcionarios y contratistas del ICA, y 38 eventos de educomunicación con 609 participantes, los cuales estaban dirigidos a ganaderos, profesionales, técnicos, cooperativas de productores, asociaciones, estudiantes y organismos de inspección autorizados, entre otros.

Cuadro reproductivo: Se notificó 1 episodios compatibles con Brucelosis bovina, el cual se confirmó como positivo

### Programa Nacional de Control de la Tuberculosis Bovina

A fin de mantener y mejorar el estatus sanitario del departamento del Cauca, se desarrollaron actividades como la certificación de predios Libres de Tuberculosis, la atención de notificaciones de cuadro granulomatoso en planta de beneficio, la intervención y saneamiento de predios con animales diagnosticados como positivos a la enfermedad, la supervisión del sacrificio de animales diagnosticados como positivos a la enfermedad, el pago de indemnizaciones a los productores por realizar el sacrificio de animales positivos a Tuberculosis bovina y la realización de eventos de socialización de la normatividad vigente y los aspectos básicos de la enfermedad.

Como una de las actividades más relevantes del programa de Tuberculosis Bovina, en 2021, se han certificado 47 predios libres en el año 2021, alcanzando un total Departamental de 47 predios con certificado vigente.

Tabla. Predios con Certificado vigente como Predio Libre de Tuberculosis Bovina municipios Cauca

MUNICIPIO	TOTAL DE PREDIOS
BUENOS AIRES	2
CAJIBIO	5
CALOTO	1
POPAYAN	12
PURACE	1
SANTANDER	1

SILVIA	21
SOTARA	2
TIMBIO	2

En la seccional no se encuentran predios en proceso de saneamiento.

De igual manera, se desarrollaron durante el año 2 eventos de actualización a 24 funcionarios y contratistas del instituto, y 12 eventos de socialización dirigidos a ganaderos, profesionales, técnicos, cooperativas de productores, asociaciones y organismos de inspección autorizados, estudiantes, entre otros, con 167 participantes. Patología granulomatosa: Fueron notificados 1 episodios de lesiones compatibles con Tuberculosis bovina, en planta de beneficio, la cual fue diagnosticada como negativo a tuberculosis.

## **PROGRAMA SANITARIO PORCINO**

### **Programa de Erradicación de Peste Porcina Clásica – Cauca**

Como parte de las actividades de vigilancia y control durante la vigencia 2021 en zona libre y proceso de erradicación, se realizaron 120 de visitas de caracterización a predios de alto riesgo de PPC y se inspeccionaron clínicamente un total de 45.457 porcinos. En zona control de la enfermedad, se visitaron 53 predios y se inspeccionaron clínicamente 11.099 porcinos. Así mismo, se controlaron 4.169 movilizaciones de porcinos.

Igualmente, con el fin de mantener actualizados a los funcionarios y contratistas del ICA en los temas relacionados con el programa se ejecutaron 02 eventos con la participación de 27 profesionales y técnicos de nuestra entidad.

Adicionalmente, se ejecutaron 20 eventos de educomunicación a 308 usuarios externos con el fin de fomentar la notificación de cuadros compatibles con Peste Porcina Clásica y aumentar el conocimiento de profesionales, productores y todas las personas involucradas en el sector, acerca de las actividades realizadas en el programa de erradicación de PPC. Se ha dado continuidad al Convenio establecido con Porkcolombia para fortalecer la vigilancia epidemiológica en el departamento del Cauca.

### **Programa de Prevención y Vigilancia de la Influenza Aviar**

Con el objetivo de mantener el estatus como país libre de Influenza Aviar, en 2021 en el departamento del Cauca se muestrearon en el marco de las acciones de vigilancia activa de Influenza Aviar 17 granjas comerciales, 14 predios de traspatio alrededor de humedales, 22 Plazas de mercado, 15 predios de aves de combate y 5 almacenes agropecuarios. Los muestreos de población de alto riesgo avícola por las técnicas ELISA y AGID, tuvieron resultados negativos.

Adicionalmente se realizaron 79 visitas a predios avícolas de alto riesgo, 2 eventos de actualización en enfermedades aviares de control oficial, incluyendo Influenza aviar con 15 funcionarios y contratistas del ICA y 12 eventos de educomunicación a productores, profesionales, técnicos y personas que laboran en el sector avícola con 87 participantes.

### **Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Newcastle**

Con el fin de mantener el status sanitario, se realizó vigilancia activa de la enfermedad de Newcastle: se muestrearon 17 granjas comerciales, 22 Plazas de mercado, 15 predios de aves de combate, 5 almacenes agropecuarios, 14 predios de traspatio alrededor de humedales, se realizaron 2 eventos de actualización en enfermedades aviares de control oficial, incluyendo Influenza aviar con 15 funcionarios y contratistas del ICA y 12 eventos de educomunicación a productores, profesionales, técnicos y personas que laboran en el sector avícola con 87 participantes.

### **Certificación, recertificación y seguimiento de granjas avícolas Bioseguras**

Con el objeto de mejorar el nivel sanitario y de inocuidad en la región se realizaron 17 visitas para certificación de granjas avícolas bioseguras de las cuales 17 recibieron el certificado correspondiente.

### **Programa de Prevención de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)**

Con el fin de mantener el estatus como país de “Riesgo Insignificante” para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) ante la OIE, condición que contribuye a fortalecer el grado de admisibilidad de los bovinos y sus productos a los mercados internacionales. En el departamento del Cauca, durante el 2021, se tomaron 20 muestras de tallos encefálicos, de las cuales 10 muestras fueron tomadas por vigilancia pasiva en notificaciones de signos compatibles con cuadro clínico neurológico en animales mayores de 30 meses y 10 muestras para vigilancia activa de la enfermedad en bovinos sanos mayores de 36 meses, en plantas de beneficio. El análisis de las muestras fue realizado en el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario-LNDV, no se evidenciaron lesiones microscópicas asociadas a la enfermedad ni se obtuvieron resultados positivos a las pruebas confirmatorias de Inmunohistoquímica. Se recibieron 2 notificaciones compatibles con Síndrome Neurológico, las cuales dieron resultados negativos a EEB.

Finalmente, se adelantó 1 evento de actualización con la participación de 8 funcionarios y/o contratistas ICA y 2 eventos de educación y concienciación a 27 profesionales de campo, técnicos, estudiantes y productores con el fin de lograr su participación en las actividades del Programa.

### **Programa Nacional de Encefalitis Equina Venezolana**

En el departamento del Cauca, con el fin de mantener el estatus sanitario de la región se implementan actividades relacionadas con la atención de notificaciones de cuadro neurológico compatible con Encefalitis Equina Venezolana, vacunación para la prevención de la enfermedad en zonas ubicadas a menos de 1.500 msnm, visitas de supervisión a concentraciones de animales y eventos de educomunicación a productores y tenedores de équidos.

Como estrategia para la prevención de la Encefalitis Equina Venezolana, en el año 2021 fueron vacunados 2170 équidos en el de en las zonas de riesgo de presentación de la enfermedad.

Así mismo, se han recibido 5 notificaciones compatibles con Síndrome Neurológico, todas fueron diagnosticadas como negativas. Se realizó 1 evento de actualización dirigido a funcionarios y contratistas del ICA con 8 participantes y 12 eventos de educomunicación con 264 participantes con el objetivo de socializar la normatividad vigente para la especie equina y concientizar a los propietarios acerca de la signología clínica de la enfermedad y de la importancia de la prevención de la Encefalitis Equina Venezolana.

### **Programa Nacional de Rabia de Origen Silvestre**

El programa Nacional de Rabia de Origen Silvestre, está enfocado a la prevención y control de la enfermedad en la región, con el fin de reducir la difusión del virus rábico entre animales y de estos a la especie humana. En el año 2021 se adelantaron actividades de vigilancia epidemiológica, realizando la atención de manera oportuna de todas las sospechas de cuadros neurológicos en las especies susceptibles y el control apropiado en cada uno de los focos confirmados con la enfermedad. Se recibieron 2 notificaciones compatibles con Síndrome Neurológico, las cuales fueron diagnosticadas como negativas a Rabia silvestre.

El programa Nacional de Rabia de Origen Silvestre, contempla dentro de sus actividades el control de las poblaciones de quirópteros, durante el 2021 se ejecutaron 5 visitas de captura, realizando captura de 9 murciélagos hematófagos, de los cuales 8 murciélagos fueron tratados con anticoagulante con el fin de reducir la población y 1 fue enviado a laboratorio para diagnosticar circulación viral dentro de las colonias vigiladas.

Se realizaron 11 eventos de educomunicación en las zonas de mayor incidencia en mordeduras y en predios positivos con la participación de 153 personas. Como parte de la prevención de casos en animales, se promovió la vacunación antirrábica en la población bovina.

### **Programa Sanitario Oficial de Vigilancia y Control de Enfermedades de los Animales Acuáticos**

El Programa Sanitario Oficial de Vigilancia y Control de Enfermedades de los Animales Acuáticos tiene como objetivo orientar las actividades misionales a la protección de las especies acuícolas de importancia económica para la región respecto a las enfermedades de declaración obligatoria y de impacto económico, mediante la implementación de las medidas de prevención y control sanitario para garantizar la salud de los consumidores y el acceso a mercados bajo estándares de calidad e inocuidad.

Para cumplir con este objetivo, en 2021 en el departamento del Cauca las actividades que se realizaron fueron:

- Se efectuaron 66 visitas de inspección a predios acuícolas en el marco de la Resolución 20186 de 2016, con el fin de brindar orientación a los productores y establecer el grado de implementación de los requisitos sanitarios y de bioseguridad en acuicultura.
- Se ejecutaron 01 visitas de certificación de establecimientos acuícolas bioseguros, de las cuales 01 obtuvieron concepto aprobado, obteniendo certificación como Establecimiento de Acuicultura Bioseguro de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 20186 de 2016.
- Se realizaron 02 visitas técnicas de seguimiento a establecimientos productores de peces y camarones con destino al consumo humano para exportación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1414 de 2006.
- Se actualizaron 14 funcionarios y contratistas ICA en 01 eventos dirigidos a la transferencia de conocimientos en relación con las actividades desarrolladas en el programa sanitario acuícola.
- Se desarrollaron 11 eventos de educomunicación con la participación de 255 productores y profesionales del sector acuícola.

### **Programa Nacional Apícola**

- Con el fin de mantener y proteger la sanidad apícola en la región, en el año 2021 se realizaron 150 visitas con el fin de establecer el censo de predios productores de abejas de la especie *Apis mellifera*, que es la especie sujeta a producción primaria. Por lo anterior, se amplió la cobertura del censo, teniendo como fuentes de información adicionales a las Secretarías de agricultura, UMATAS, productores y asociaciones.
- Se realizó 1 evento de actualización en sanidad apícola a 11 funcionarios y contratistas del ICA y 5 eventos de educomunicación en sanidad apícola a 64 personas incluyendo productores y profesionales involucrados en el sector.

### **Programa Sanitario de las Especies Ovina y Caprina**

En este programa se desarrollan actividades tendientes a incrementar la formalización del sector ovino y caprino a través del Registro Sanitario de Predio Pecuario, la realización de visitas de seguimiento a predios, supervisión de concentraciones ganaderas donde haya participación de las especies ovina y caprina y eventos de educomunicación enfocados a la importancia de la notificación de las enfermedades de control oficial.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, en el primer semestre del presente año se realizaron 70 visita a predios ovino-caprinos. Con el fin de fortalecer el conocimiento de los funcionarios y contratistas del ICA en el desarrollo de las actividades del programa sanitario y de la importancia de la presentación de las enfermedades de control oficial en las especies ovina y caprina se desarrollaron 1 eventos de actualización con la participación de 8 personas. Así mismo, para usuarios externos se realizaron 3 eventos de educomunicación con la participación de 28 asistentes.

### **Control a la Movilización Animal.**

Con el fin de mantener la sanidad animal en la región y fortalecer la vigilancia y control de la movilización de animales y productos de riesgo en zonas estratégicas del país.

Como pieza fundamental para lograr este objetivo, el programa de control a la movilización animal brinda el servicio de expedición de guías sanitarias de movilización animal y el registro de predios pecuarios a través del Sistema de Información para Guías de Movilización Animal (SIGMA), en los puntos de servicio al ganadero del departamento del Cauca y el uso del sistema Sigma en línea por parte de los productores que tienen usuario de acceso habilitado.

Los servicios de expedición de guías sanitarias de movilización animal y registro e inscripción sanitarios de predios pecuarios, se realiza a demanda de los usuarios. Por este motivo la meta planteada es continuar brindando este servicio a nivel nacional. Durante el año 2021, se expidieron en las oficinas o convenios un total de 11.332 Guías Sanitarias de movilización Interna (GSMI) y en SIGMA en línea 3.005 GSMI, en la siguiente tabla se puede evidenciar la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna por cada departamento durante lo corrido del año.

Como estrategia para ampliar la cobertura de los puntos de servicio al ganadero y de esta forma brindar un mejor servicio a los ganaderos al momento de expedir las Guías Sanitarias de Movilización Interna-GSMI, el ICA Cauca suscribió durante el año 2021, 03 convenios de cooperación técnica con los municipios de Timbío, Piendamó y Corinto.

Como parte del seguimiento a la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización Interna-GSMI, se realizaron. 07 visita de seguimiento en puntos de servicio al ganadero de los convenios vigentes y 06 visitas de seguimiento en puntos de servicio al ganadero ICA Cauca y en concentraciones ganaderas con Licencia Zoonosanitaria de funcionamiento.

Durante la vigencia 2021 se expidieron 24 Licencias Zoosanitarias para la realización de eventos de concentración, previa verificación del cumplimiento de lo contemplado en la Resolución ICA 1634 de 2010. Las jornadas de educocomunicación y actualización que se realizaron durante 2021 se dirigieron a funcionarios y contratistas del Instituto, usuarios del servicio de trámite de expedición de las GSMI, gremios del área pecuaria y autoridades como Policía Nacional en sus especialidades de carreteras Polfa, Ditra y Dicar, entre otras, Ejército Nacional, Invima y secretarías de Salud.

Adicionalmente se realizaron 15 entrenamientos para asignación de usuarios a plantas de beneficio, Policía Nacional, funcionarios y contratistas, 02 eventos de actualización en las actividades de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios a 29 funcionarios y contratistas ICA y 16 eventos de educocomunicación a usuarios externos con 311 participantes.

Desde la entrada en vigencia de la Circular Conjunta ICA - INVIMA No. 02 de 2019, mediante la cual se establecen las condiciones para la expedición, comprobación, seguimiento y control de las movilizaciones con destino a plantas de beneficio, y/o frigoríficos, con el fin de prevenir el incumplimiento de la normatividad vigente sobre movilización de animales, que establece la obligatoriedad para el ganadero de llevar los animales al destino indicado, el ICA ha realizado la intervención oportuna de acuerdo a la verificación de la información obtenida del sistema de información para guías de movilización animal (SIGMA).

## **Registro Sanitario de Predio Pecuario**

En el mes de enero del año en curso con el propósito de formalizar a los productores e iniciar procesos que minimicen los riesgos que puedan afectar la sanidad y la inocuidad en la producción primaria, el ICA actualizó los requisitos para el Registro Sanitario de Predio Pecuario a través de la expedición de la Resolución 90464 del 2021, que estipula los requisitos para que toda persona natural o jurídica que cuente a cualquier título con predios pecuarios destinados a la producción de animales de las especies bovina, bufalina, équida, porcina, ovina, caprina, aviar y de acuicultura en el país logre estar registrado de una manera más ágil y sencilla. En marco de la Resolución 90464 del 2021, se registraron en el departamento 775 predios que desarrollan actividades para las especies bovina, bufalina, porcina, ovina, caprina, equina, aviar y acuícola.

### **2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios**

#### **Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)**

Las Buenas Prácticas Ganaderas son un Sistema de Aseguramiento de Calidad en la producción primaria de alimentos que proporcionan a los ganaderos la orientación y herramientas necesarias para asegurar la calidad e inocuidad de sus productos, cumpliendo con los requerimientos de los consumidores y la mejora continua.

En este sentido, en el departamento, se realizaron 4 visitas de auditoria para certificación en BPG, se expidieron 4 certificados en Buenas Prácticas Ganaderas, se realizaron 10 visitas de seguimiento a predios certificados en BPG. De igual manera se realizó un evento de educocomunicación en inocuidad en producción primaria,

#### **Autorización Sanitaria y de Inocuidad**

Con el propósito de mejorar la inocuidad de los alimentos de origen pecuario en producción pecuaria en el departamento del Cauca, en el marco de la implementación del Decreto 1500 de 2007 de la cadena agroalimentaria cárnica, la Resolución 20148 del 08 de agosto de 2016 establece los

requisitos para obtener la Autorización Sanitaria y de Inocuidad (ASI) en los predios pecuarios productores de animales destinados al sacrificio para consumos humano, a nivel nacional.

Se expidieron 80 autorizaciones en sanitaria en inocuidad, se realizaron 90 visitas de seguimiento a predios con Autorización sanitaria y de inocuidad.

#### **Monitoreo de resistencia antimicrobiana**

La resistencia a los antimicrobianos es un importante problema de salud pública y ocurre cuando los microorganismos que causan las infecciones se transforman y se tornan resistentes a los tratamientos utilizados.

El diseño y ejecución del plan de monitoreo es realizado por la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios, la toma de muestras se realiza a nivel seccional y los análisis son realizados por el Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios.

En Cauca se realizaron dos tomas de muestras asociadas al plan de resistencia antimicrobiana en porcinos

#### **Planes nacionales subsectoriales de vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y Contaminantes Químicos.**

Cuando los medicamentos veterinarios no se emplean de manera racional, prudente y particularmente cuando no se cumple con los tiempos de retiro, se pueden generar riesgos para la salud humana, por la presencia de residuos en tejidos y productos de origen animal en niveles que superan el Límite Máximo de Residuos establecido (LMR).

Con el fin de realizar el monitoreo para la vigilancia y control de los residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes químicos que puedan estar presentes en productos de origen animal, en el departamento del Cauca se realizaron 10 tomas de muestras asociadas a los planes multisectoriales de residuos y contaminantes químicos en la producción primaria.

#### **Control de insumos veterinarios (Registro y modificación de registro y farmacovigilancia), registro de comercializadores - Programa de Control de Alimentos para Animales**

Se realizaron 10 tomas de muestras de medicamentos veterinarios, se tomaron 21 muestras de alimentos para animales, se realizaron 59 visitas a distribuidores de biológico veterinario, se realizaron 61 visitas de inspección a establecimientos de insumos veterinarios registrados y 43 visitas de inspección a establecimientos de insumos veterinarios no registrados.

El desarrollo de los trámites asociados a alimentos para animales correspondientes a la Resolución 61252 de 2020. en 2021 se realizaron a través del Aplicativo SimplifICA.

### **2.2 Proceso Protección Vegetal**

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

### 2.2.1 Sanidad Vegetal

Predios identificados con cultivos de flores 176, para corte nacional; 55 puntos de venta identificados, 1 brigada de roya blanca del crisantemo y 646 visitas de inspección con 89 brotes de Roya Blanca de Crisantemo intervenidos.

Las zonas libres y de baja prevalencia de plagas declaradas en la Gerencia Seccional son las siguientes: Zona libre en Roya Blanca del Pompón y del Crisantemo (Piendamó, Silvia, Morales) y zona libre del picudo del algodón (Patía); en septiembre se levantó la ruta de monitoreo.

Con estas actividades se logró mantener la declaratoria de área libre de Roya Blanca de Pompón y Crisantemo en el departamento del Cauca; se amplió la cobertura de vigilancia a productores como a puntos de venta, logrando con esto disminuir el impacto de problemas fitosanitarios.

En protección fitosanitaria en cultivos de plátano y banano la Gerencia Seccional realizó la vigilancia a 496 hectáreas de este cultivo y la erradicación de 82 focos de Moko.

En protección fitosanitaria sobre las principales especies agrícolas del país la Gerencia Seccional Cauca realizó un total de 1.276 inspecciones fitosanitarias en cultivos de Chontaduro, Caña, Hortalizas, Papa, Frutales, Plátano y Ornamentales.

Con estas actividades se logró mantener el estatus fitosanitario de los cultivos de importancia económica en el departamento del Cauca y además disminuir el impacto y nivel de propagación de los principales problemas fitosanitarios encontrados en las especies Plátano, Caña, Coco, Chontaduro, Papa, Hortalizas y Frutales.

El estatus sanitario registrado en la seccional se caracteriza por la presencia de plagas cuarentenarias presentes y plagas de control oficial; en Aguacate (*S. cateniffer* y *E. lauri*), Piña (*Phytophthora* y *Fusarium*), en Cítricos (*Phytophthora*), Caña (*Diatrea* sp.), Chontaduro (*R. palmarum* y *D. borassi*).

### 2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

En la vigilancia de plagas de control oficial y estatus fitosanitario la Gerencia Seccional logro el rastreo de 8 redes de vigilancia de plagas activas: red de Ácaros, Moluscos, Mosca Blanca, Cochinilla, Trips, Bacterias, Hongos, Nematodos y virus

387 visitas a predios para monitoreo de plagas priorizadas en el departamento del Cauca

En la vigilancia fitosanitaria de cítricos para HLB y otras plagas cuarentenarias la Gerencia seccional logro un total de 120 visitas a predios para vigilancia fitosanitaria del HLB.

Con estas actividades se mantiene una vigilancia activa y continua de problemas fitosanitarios no presentes en el departamento, con lo cual se garantiza que las especies de Cítricos establecidas en el departamento se encuentran libres de la enfermedad HLB.

En el programa de admisibilidad de aguacate Hass al mercado de los estados unidos para la exportación de aguacate Hass la seccional realizó 556 rastreos, en 4 lugares de producción priorizados, se monitorearon las plagas cuarentenarias presentes en Colombia *Stenoma cateniffer* y *Hellipus lauri*.

Con estas actividades se logró mantener el estatus fitosanitario de los productos a exportar y la inclusión del Aguacate Hass producido en el Cauca a nuevos mercados internacionales, tales como Estados Unidos, Argentina y Unión Europea

En el registro de predios y empresas exportadoras de vegetales frescos y empresas o plantas de tratamiento de embalajes de madera, la Gerencia Seccional ejecutó 154 visitas a predios para

seguimiento y verificación de cumplimiento de normatividad ICA y 43 registros de predios para exportación de especies como: Aguacate, Uchuva y Lima Acida Tahiti.

Con estas actividades se garantiza la trazabilidad de los productos, se certifica la calidad fitosanitaria de las exportaciones, se apoya los procesos de admisibilidad a países para donde se van a realizar las exportaciones.

En el programa Fitosanitario Forestal, la gerencia seccional Cauca realizó 15 registros de plantaciones forestales y agroforestales; expidió 18.162 certificados de movilización de madera; se vigilaron 5.054 hectáreas de plantaciones de Pino y Eucalipto.

Con estas actividades se aporta a la disminución de comercialización de madera ilegal, de tala de bosques nativos y se mantiene el estatus fitosanitario de las especies plantadas.

### **2.2.3 Gestión de Semillas**

En control técnico en la producción y comercialización de semillas, la seccional Cauca adelantó 160 visitas de inspección, control y vigilancia a almacenes comercializadores y 78 a viveros y empresas productoras de semilla seleccionada, en estas inspecciones no se realizaron sellados; 6 registros nuevos de viveros y 9 tomas de muestra para control de calidad en la comercialización.

Con estas actividades se regula la comercialización de semilla ilegal en viveros y establecimientos de comercio y se vigila la calidad fitosanitaria de las semillas sexuales y asexuales, logrando que las nuevas áreas de cultivos establecidas en el departamento se cultiven con semillas de calidad.

### **2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas**

Visitas de inspección, control y vigilancia a 199 establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de insumos agrícolas y semillas en 38 municipios, 2 sellados de productos fuera de especificaciones técnicas, 32 tomas de muestras para control de calidad en la comercialización, 121 almacenes registrados por la VUT, esto debido al cambio de normatividad ICA a partir del 31 de octubre de 2021.

Con las actividades realizadas en insumos agrícolas, se logró la disminución de la comercialización de productos fuera de normas en el departamento y la actualización a la nueva normatividad del ICA de 121 almacenes comercializadores de insumos y semillas.

En certificación en Buenas Prácticas agrícolas en la Gerencia Seccional logró la certificación de 20 predios, para un total de 35 predios activos para esta vigencia.

Con las actividades realizadas en la socialización de normatividad ICA y certificación de predios en BPA, se logró que para la vigencia 2022 se abriera la opción de la inclusión de otros municipios en este proceso, garantizando con esto la implementación de prácticas orientadas a la conservación de la sostenibilidad ambiental, económica, social y logrando la calidad e inocuidad de los alimentos; además de la protección de los polinizadores, un aspecto importante en la productividad del campo colombiano.

### **2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario**

Se realizaron 55 eventos de comunicación del riesgo, con 1.029 asistentes en temas relacionados con aspectos fitosanitarios de Chontaduro, Coco, Caña, Plátano, Maíz, Cacao, Ornamentales, normatividad de Semillas, predio exportador y BPA.

Con estas actividades se logra la socialización de normatividad vigente del ICA, la actualización a técnicos y productores sobre la prevención, manejo y control de los principales problemas fitosanitarios presentados en los cultivos de importancia económica del departamento.

### 2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

#### 2.3.1 Análisis y Diagnóstico

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Popayán (LDVPO) – Cauca, oriento sus actividades de gestión en el mejoramiento y ampliación de su capacidad analítica, afianzando en apoyo de la coordinación del grupo red de laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico el desarrollo de todos los procesos llevados a cabo en este. Generando de esta forma disminución en los tiempos de respuesta a las solicitudes recibidas por los clientes internos y externos.

Frente a la vigencia 2021 Subgerencia de Análisis y Diagnóstico realizó las actividades necesarias para descentralizar servicios analíticos de alto impacto en cada una de las regiones, no siendo esto esquivo para el LDVPO y el departamento del Cauca, en esto se basó la programación en el entrenamiento y descentralización del método analítico de Aislamiento e identificación de Salmonella Pullorum, S. Gallinarum, S. Enteritidis y S. Tiphymurium, esto genera descongestión en los Laboratorios Nacionales de Diagnóstico Veterinario de muestras de rutina y hacerlos fuertes en labores de referencia.

En cuanto a la capacidad analítica realizada durante el periodo comprendido entre los meses de Enero a Diciembre del 2021 el Laboratorio de Diagnostico Veterinario Popayán recibió un total de 5.709 muestras con solicitudes, de las cuales 2.578 se analizaron el LDVPO y 3.131 se re direccionaron a otros laboratorio de la red, en la figura 1, Se puede observar en porcentaje el análisis por método analítico distribuidos entre Anemia Infecciosa Equina, Influenza Aviar, Brucelosis.

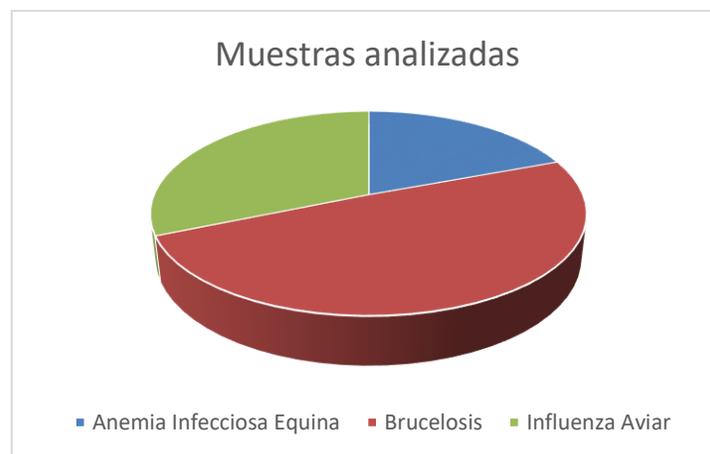


Figura 1. Muestras analizadas según enfermedades.

La participación del LDVPO en las rondas de comparaciones interlaboratorio, paneles de verificación de métodos, en métodos como ELISA indirecta y Rosa de Bengala de Brucelosis, además de la comparación interlaboratorio ELISA indirecta, Rosa de Bengala en Brucelosis fueron con resultados positivos, con lo cual genera confianza en el desarrollo de estos métodos por parte del personal que lo compone.

Pese a la condición generada a raíz de la pandemia de COVID-19 asociada con el virus SARS-CoV-2 y a situaciones de orden público que se presentaron en diferentes regiones del país, incluyendo el departamento del Cauca, el LDVPO prestó sus servicios de forma ininterrumpida durante todo el año, para dar atención y respuesta oportuna a los programas de vigilancia epidemiológica, mantenimiento y actualización de estatus sanitario, sanidad animal.

A lo anterior para el LDVPO los dos primeros trimestres del año 2021, se observa una reactivación no tan acentuada de las muestras analizadas (Ver Figura 2.) equivalente a un total de 838 análisis realizados. Esto en comparación los trimestres siguientes es totalmente diferente, porque se realiza un total de 1.740 análisis de muestras (Ver Figura 2.)

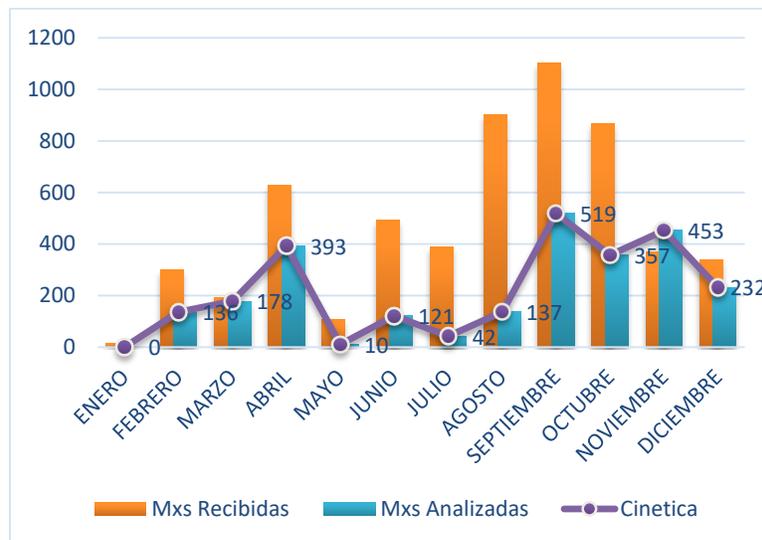


Figura 2. Muestras analizadas en el LDVPO año 2021.

Con lo observado anteriormente se logró el número de análisis y diagnósticos realizados como meta para la vigencia 2021, la cual tenía como meta 1.250 análisis a realizar, alcanzando así un 200% del logro a cumplir. Además la presentación de ensayos de verificación de competencia técnica donde hizo participación el personal analista del LDVPO, y cumplió con la meta propuesta para esta vigencia.

### 3 Gestión de Apoyo

### 3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La Seccional cuenta con un almacén el cual controla los bienes a cargo por la Seccional ubicado en la sede Administrativa Calle 11N # 9-68 Barrio Santa Clara - Popayán.

Para el registro y control de los bienes se cuenta con un software llamado Novasoft V5, módulo de activos fijos y almacén, el cual permite la recepción, organización, custodia, manejo, administración, conservación y suministro de bienes.

Se cuenta con un total de 729 activos fijos entre los cuales se encuentran 60 equipos de cómputo, 62 puntos de trabajo, elementos de oficina como gps, aires acondicionados, estantes, archivadores.

Para la vigencia 2021 se realizó una compra nacional y entrega a la seccional de mobiliario por valor de cincuenta y cuatro millones quinientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y siete pesos (\$54.575.967) correspondiente a 88 elementos entre los que se cuenta bibliotecas bajas, bibliotecas verticales, puestos de trabajo, sillas operativas, estantes, entre otros mejorando las condiciones de trabajo para los funcionarios del área administrativa, área vegetal.

#### 3.1.1 Administración de Inventarios

La Seccional cuenta con un almacén el cual controla los bienes a cargo por la Seccional, para el registro y control de los bienes se cuenta con un software llamado Novasoft V5, módulo de activos fijos y almacén, el cual permite la recepción, organización, custodia, manejo, administración, conservación y suministro de bienes.

CONTROL DE ACTIVOS Y ALMACENES		Cauca Diciembre 2021		BOLETÍN No.	\$ 12,00
CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO NUEVO
<b>BIENES NUEVOS EN BODEGA</b>					
1514	INVENTARIOS	\$ 220.227.954,85	\$ 27.181.520,75	\$ 25.536.867,59	\$ 221.872.608,01
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 8.670.000,00	\$ 27.409.837,00	\$ -	\$ 36.079.837,00
1970	OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
839090001	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ -	\$ 28.391.830,00	\$ -	\$ 28.391.830,00
<b>TOTAL INVENTARIO EN BODEGA</b>		<b>\$ 228.897.954,85</b>	<b>\$ 82.983.187,75</b>	<b>\$ 25.536.867,59</b>	<b>\$ 286.344.275,01</b>
<b>BIENES EN SERVICIO</b>					
1610	SEMOVIENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1605	TERRENOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1640	EDIFICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1650	Redes Lineas Y Cables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 33.317.389,30	\$ -	\$ 2.271.210,20	\$ 31.046.179,10
1660	EQUIPOS MÉDICOS Y CIENTÍFICOS	\$ 172.208.455,00	\$ -	\$ -	\$ 172.208.455,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 41.623.304,80	\$ 1.739.940,00	\$ 4.300.439,00	\$ 39.062.805,80
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 374.785.000,00	\$ 16.250.000,00	\$ 49.450.000,00	\$ 341.585.000,00
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1970	OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
839090001	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 71.495.443,70	\$ 107.400,00	\$ 5.634.440,00	\$ 65.968.403,70
<b>TOTAL INVENTARIO EN SERVICIO</b>		\$ 693.429.592,80	\$ 18.097.340,00	\$ 61.656.089,20	\$ 649.870.843,60
BIENES EN BODEGA NO EXPLOTADOS					\$ -
1637	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 2.035.605,20	\$ 38.031.709,20	\$ -	\$ 40.067.314,40
1970	OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
839090001	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ -	\$ 5.527.040,00	\$ -	\$ 5.527.040,00
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>		\$ 2.035.605,20	\$ 43.558.749,20	\$ -	\$ 45.594.354,40
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>					\$ -
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8315	ACTIVOS TOTALM. DEPREC., AGOTAD. O AMORTIZADOS	\$ 1.067.340,00	\$ -	\$ -	\$ 1.067.340,00
8390	Otras Cuentas Deudoras De Control	\$ 3.252.693,50	\$ -	\$ -	\$ 3.252.693,50
8355	Ejecución De Proyectos De Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8347	BIENES DE CONVENIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL DEUDORAS DE CONTROL</b>		\$ 4.320.033,50	\$ -	\$ -	\$ 4.320.033,50
93	ACREEDORAS DE CONTROL				\$ -
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9306	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	\$ 106.800,00	\$ -	\$ -	\$ 106.800,00
<b>TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL</b>		\$ 106.800,00	\$ -	\$ -	\$ 06.800,00
<b>TOTAL BOLETIN MES</b>		\$ 928.789.986,35	\$ 144.639.276,95	\$ 87.192.956,79	\$ 986.236.306,51

### 3.1.3 Servicios Generales

Se ejerció el control y supervisión de los diferentes contratos suscritos para el normal funcionamiento de la Entidad, tales como aseo y cafetería, vigilancia y seguridad, combustibles, arrendamiento, recarga de extintores, mantenimiento aires acondicionado, señalética.

Se realizó el seguimiento y control del uso de los veinte (20) vehículos de la Seccional.

Con el contrato de señalética la Seccional se concientice en la incursión de señalética para evitar riesgos de los trabajadores, ya que al no tener estas precauciones que son de costo beneficio. Se obtuvo con la implementación resultados positivos.

Con el contrato de mantenimiento de los cinco (5) puestos de control que desde la vigencia 2019 no se realizaba se mejora la calidad de vida laboral de los 15 funcionarios y 4 contratistas que tienen como sede de trabajo los puestos de control, con esto mejoramos también su entorno físico y ambiental, salud y bienestar entre otros.

### 3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

#### 3.2.1 Convenios

Con el fin, de llevar a cabo de manera correcta procesos del ICA Seccional Cauca se cumplió con las siguientes Convenio Interadministrativo:

No. de Convenio	Nombre del Conveniente	Objeto
<b>CN-013-2017</b>	ICA - MUNICIPIO DE SILVIA	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el municipio de Silvia, Departamento del Cauca
<b>CN-124-2017</b>	ICA - MUNICIPIO DE PIAMONTE	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el municipio de Piamonte, Departamento del Cauca
<b>CN-071-2016</b>	ICA-UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Fomentar y desarrollar de manera conjunta actividades, en áreas de formación académica que les permita a los estudiantes de la Universidad Antonio Nariño, a nivel nacional, realizar proyectos de investigación, prácticas académicas, pasantías y tesis de grado a ejecutarse bajo la orientación, dirección o codirección pedagógica de ambas partes, así como, realizar eventos de carácter técnico-pedagógico mediante el apoyo de especialistas de ambas instituciones.
<b>GGC-177-2020</b>	ICA.MUNICIPIO DE CORINTO	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de Corinto - Departamento Cauca

<b>GGC-369-2021</b>	ICA.MUNICIPIO DE TIMBIO	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de Timbio - Departamento del Cauca
<b>GGC-374-2021</b>	ICA.MUNICIPIO DE PIENDAMO	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de Piendamó
<b>GGC-381-2021</b>	ICA.MUNICIPIO DE EL TAMBO	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de EL TAMBO - Departamento de CAUCA

Con los convenios se logra alcanzar la transferencia de competencias para cumplir con los fines de la entidad, como es abarcar a más productores en la atención de enfermedades de control oficial, tener un censo de productores agropecuario, cumplir con expedición de guías de movilización interna de animales, entre otras. Mejorando en la cobertura y reportes de enfermedades de control oficial y erradicando las movilizaciones ilegales en carreteras veredales de difícil control para el ICA.

### 3.2.2 Contratación

Se identificó las necesidades, se realizó la invitación pública para que se presentaran ofertas en secop II, y se realizó la evaluación de las ofertas y la selección del contratista, hasta culminar con la adquisición del bien o prestación del servicio que la Seccional requirió y con la designación de supervisor

Referencia	Tipo de contratación	Descripción
<b>CAU-CD-01-2021</b>	Contratación directa	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8 N° 21N-35 BARRIO CIUDAD JARDÍN, POPAYÁN, CAUCA.
<b>CAU-CD-02-2021</b>	Contratación directa	Contrato de arrendamiento bien inmueble ubicado en la carrera 7 # 5-20 de la cabecera municipal de Santander de Quilichao, Cauca.
<b>CAU-CD-03-2021</b>	Contratación directa	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BORDO, PATIA, CAUCA.
<b>CAU-CD-04-2021</b>	Contratación directa	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.
<b>CAU-CD-05-2021</b>	Contratación directa	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BORDO, MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA.
<b>CAU-CD-07-2021</b>	Contratación directa	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el bien inmueble urbano ubicado en la carrera 8 N° 21N- 35 barrio Ciudad Jardín de Popayán, Cauca.
<b>CAU-CD-09-2021</b>	Contratación directa	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
<b>CAU-CD-13-2021</b>	Contratación directa	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
<b>CAU-CD-14-2021</b>	Contratación directa	Contrato de arrendamiento de bien inmueble ubicado en El Bordo, Cauca.

<b>CAU-CD-15-2021</b>	Contratación directa	Contrato de arrendamiento de bien inmueble ubicado en Santander de Quilichao, Cauca.
<b>CAU-MC-06-2021</b>	Mínima cuantía	MUDANZA
<b>CAU-MC-08-2021</b>	Mínima cuantía	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
<b>CAU-MC-10-2021</b>	Mínima cuantía	“REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA: RECOLECCIÓN, LAVADO, DESODORIZAN, DESINFECCIÓN, HIGIENIZACIÓN, SECADO, REFRACCIÓN, PLANCHADO Y ENTREGA DE PRENDAS”
<b>CAU-MC-11-2021</b>	Mínima cuantía	MANTENIMIENTO A PUESTOS DE CONTROL
<b>CAU-MC-12-2021</b>	Mínima cuantía	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
<b>CAU-MC-16-2021</b>	Mínima cuantía	CONTRATO SEÑAL ETICA
<b>CAU-MC-17-2021</b>	Mínima cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES

### 3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

#### 3.3.1 Bienestar y Capacitación

Se realizó la coordinación y se ejecutó las actividades de acuerdo al plan de trabajo reportado por oficinas nacionales de acuerdo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme la normatividad vigente.

 Instituto Colombiano Agropecuario		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SG-SST 2021													
<b>Proceso:</b>		Gestión del Talento Humano													
<b>Objetivo:</b>		Definir las fechas para la realización de las actividades de Implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo													
Actividad	Responsable	Población Objeto	Mes												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	
<b>PLANEAR</b>															
Implementación del SGSST en el ICA de acuerdo a Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019	Profesionales SST Contratistas	A nivel nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización Matriz Legal	Proveedor	Of Nacionales						X							X
Realización del Autoevaluación del SG-SST ante el Ministerio de Trabajo	Profesionales SST Contratistas	A nivel nacional	X												
Evaluar plataforma estratégica SST (Política, Objetivos, Indicadores)	Profesionales SST Contratistas - COPASST	Of Nacionales			X										
Elaborar Plan de Trabajo Anual (Considerando los riesgos priorizados en la matriz de peligros y las actividades para implementación de sus respectivas medidas de prevención y control; las actividades de promoción y prevención y estilos de vida saludables identificadas y priorizadas en el diagnóstico de condiciones de salud; los cambios organizacionales planificados que se vayan a implementar en el periodo; los planes de mejora vigentes, la legislación vigente relativa a SST y las actividades para implementación de los Estándares Mínimos SG - SST)	Profesionales SST Contratistas	Of Nacionales	X												
<b>HACER</b>															
Capacitación al COPASST	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional					X							X	
Reuniones COPASST	Profesionales SST Contratistas - COPASST	A nivel nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

 Instituto Colombiano Agropecuario		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SG-SST 2021													
<b>Proceso:</b>		Gestión del Talento Humano													
<b>Objetivo:</b>		Definir las fechas para la realización de las actividades de Implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo													
Actividad	Responsable	Población Objeto	Mes												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	
Capacitación al CCL Comité de Convivencia Laboral	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional					X							X	
Reuniones del Comité de Convivencia laboral	Profesionales SST Contratistas - CCL	A nivel nacional		X			X			X				X	
Semana de Seguridad y Salud en el trabajo	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional								X					
Capacitación, inducción y reinducción a trabajadores, contratistas	Profesionales SST Contratistas / Profesional Talento Humano	A nivel nacional			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización anual de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles (SI aplica)	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional												X	X
Identificar y evaluar cambios organizacionales (esta actividad se realizará siempre que exista un cambio organizacional que aplique al procedimiento)	Profesionales SST Contratistas	Of Nacionales				X					X				X
Mediciones ambientales / higiénicas, físicas: Ruido (Sonometrías), Iluminación, Confort Térmico Mediciones ambientales de sustancias Químicas de acuerdo medidas de intervención de Matriz de Identificación de peligros (según requerimientos)	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional			X						X				X
Seguimiento del Protocolo de Bioseguridad de COVID-19	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de Casos Presuntos y confirmados de COVID-19 (Funcionarios y contratistas)	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Levantamiento de necesidades de EPP y de Bioseguridad y Evaluación técnica de las propuestas presentadas.	Profesionales SST Contratistas - Enlaces de Subgerencias	Of Nacionales			X										
Actualización de Matriz de EPP	Profesionales SST Contratistas	Of Nacionales			X										

 Instituto Colombiano Agropecuario		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SG-SST 2021														
<b>Proceso:</b>		Gestión del Talento Humano														
<b>Objetivo:</b>		Definir las fechas para la realización de las actividades de Implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo														
Actividad	Responsable	Población Objeto	Mes													
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic		
Proceso Contractual: Contratación de exámenes médicos ocupacionales	Profesionales SST Contratistas	Of Nacionales			X											
Revisión y actualización del procedimiento de exámenes ocupacionales y profesiograma	Profesionales SST Contratistas / Médico ARL	Of Nacionales			X											
Realización de evaluaciones medicas ocupacionales	Profesionales SST Contratistas	A nivel nacional				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento al cumplimiento restricciones médico - laborales (según el número de recomendaciones que lleguen a los trabajadores)	Profesionales SST Contratistas / ARL	A nivel nacional		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inspección a Instalaciones, áreas y trabajadores con riesgo químico: almacenamiento, clasificación, Uso EPP.	Profesionales SST Contratistas / Enlaces sedes a nivel nacional	Of Nacionales						X								X
Asesor Médico – Programa de medicina preventiva y del trabajo	Asesor ARL	Of Nacionales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesor Ing. Químico – Programa de riesgo químico, actualizar inventario, clasificación de sustancias químicas, capacitación en SGA Sistema globalmente armonizado.	Profesionales SST Contratistas / ARL Ing. Químico	Of Nacionales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formación en riesgo químico (Manipulación, Almacenamiento y Etiquetado, manejo de derrames)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional							X						X	
Programa DME (Desorden Musculo esquelético)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	Of Nacionales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa Psicosocial	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	Of Nacionales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación en PESVIAL	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional						X								X

 Instituto Colombiano Agropecuario		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SG-SST 2021														
<b>Proceso:</b>		Gestión del Talento Humano														
<b>Objetivo:</b>		Definir las fechas para la realización de las actividades de Implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo														
Actividad	Responsable	Población Objeto	Mes													
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic		
Formación en cómo actuar frente un AT Vial	Proveedor	A nivel nacional								X						
Formación en Riesgo Público (programa)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medicina preventiva (titulaciones y vacunas antirrábicas)	Proveedor	A nivel nacional					X	X	X							
Asesoría en la preparación de simulacro	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional										X				
Formación Brigada de Emergencias (Intermedio)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional					X						X			
Proceso de adquisición de elementos de botiquín	Profesionales SST Contratistas / Contractual	A nivel nacional					X									
Formación Líderes de Pausas Activas	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional					X					X				
Asesoría y asistencia técnica en escuelas de Espalda y Manos	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional								X						X
Asesoría y asistencia técnica en la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional						X								X
Asesoría en la formación de autocuidado y hábitos saludables	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional					X							X		
Dosimetrías de ruido	Proveedor - LHTI	Laboratorios y oficina nacional			X		X		X							
Evaluación Niveles de Iluminación	Proveedor - LHTI	Laboratorios y oficina nacional			X		X		X							

 Instituto Colombiano Agropecuario		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SG-SST 2021													
<b>Proceso:</b>		Gestión del Talento Humano													
<b>Objetivo:</b>		Definir las fechas para la realización de las actividades de Implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo													
Actividad	Responsable	Población Objeto	Mes												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	
Muestreo de Vapores Orgánicos (uno o varios)	Proveedor - LH TI	Laboratorios						X		X					
Asesoría en el programa de investigación de ATEL	Proveedor	A nivel nacional con COPASST				X								X	
Muestreo de confort térmico	Proveedor	Of Nacionales			X										
Cheques ejecutivos (30 cupos)	Proveedor	Of Nacionales												X	X
Asesoría en programa de cuidado auditivo (Fonoaudiología) PAFP	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	PAPF			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento Mesas Laborales	Profesionales SST Contratistas / Micro gestión ARL	Of Nacionales				X				X				X	
Rendición de cuentas en SST	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional con COPASST		X											
Medición de Indicadores del SG-SST según frecuencia	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	A nivel nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>VERIFICAR</b>															
Revisión por la Dirección	Profesionales SST Contratistas	Of Nacionales		X											
Plan de Auditoría del SG-SST	Profesionales SST Contratistas / CO-PASST	Of Nacionales												X	
Auditoría del SG-SST	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	Of Nacionales													X
Seguimiento de Reporte e Investigación de Incidentes, accidentes laborales y enfermedades laborales (ATEL)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	Of Nacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

 Instituto Colombiano Agropecuario		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SG-SST 2021													
<b>Proceso:</b>		Gestión del Talento Humano													
<b>Objetivo:</b>		Definir las fechas para la realización de las actividades de Implementación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo													
Actividad	Responsable	Población Objeto	Mes												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	
Asesoría en ISO 45001	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	Of Nacionales			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Curso de Auditores ISO 45001 (5 cupos)	Profesionales SST Contratistas / Profesional ARL	Of Nacionales				X	X								
<b>ACTUAR</b>															
Efectuar seguimiento de las acciones preventivas, correctivas y mejora continua del SG-SST	Profesionales SST Contratistas	A nivel nacional				X					X				X

Con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Seccional no permitió identificar las posibilidades de que un funcionario o contratista experimente determinado daño, derivado de sus funciones, es decir, un accidente laboral o enfermedad laboral.

Lo anterior ayuda a la Seccional, a tomar las medidas preventivas, para evitar o reducir riesgos y las pérdidas que se derivan de estos accidentes

### 3.3.2 Talento Humano

Se administró y manejo los expedientes administrativos de los treinta y uno (31) funcionarios vinculados por planta de personal; se realiza en envío a oficinas nacionales solicitudes de expedición de certificaciones laborales con y sin funciones; elaboración de certificaciones laborales para bono pensarial; inclusión de la información requerida por el DAFP en el Sistema de Gestión de Información del Empleo Público –SIGEP-, tales como Hoja de Vida, Bienes y Rentas, etc.

Se realiza la concertación de compromisos laborales 2021-2022 y la evaluación desempeño laboral del primer periodo 2021-2022, en el aplicativo EDL-APP de acuerdo a los parámetros establecidos por la CNSC.

### 3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

#### (PQRSD) Peticiones Quejas Reclamos

El Número de tramites o requerimientos realizados por la Gerencia Seccional Cauca en el año 2021 fue de 113 (PQRSD), y un total de 98 trámites ordinarios.

Novedades Año 2021	Cantidad	%
Peticiones	25	22%
Quejas	2	2%
Reclamos	1	1%
Solicitudes	85	75%
Denuncias	0	0%
Felicitaciones	0	0%
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>100%</b>

El Número de requerimientos por canal de atención para 2021 realizados por la Gerencia Seccional fue:

Canal de Atención	Total
Correspondencia	1
Telefónico	0
Virtual	55
Presencial	56
<b>Total</b>	<b>113</b>

El la Seccional se han hecho esfuerzos con él mejoramiento en el sistema de atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, mediante la implementación de un área adecuada para una contratista exclusiva para la atención y recepción y así mismo un adecuado sitio de espera para un mejor servicio a los usuarios.

Los beneficios que obtuvimos el control y la facilidad en el seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que reciba, así mismo la de mejorar la imagen y presentación personal con las prendas institucionales a la contratista. Importante la continuidad del personal capacitado.

### 3.5 Proceso Gestión Documental

En marco de la rendición de cuentas de la Seccional Cauca para la vigencia 2021 el área de Gestión Documental realizo importantes avances en temas archivísticos los cuales se describen a continuación:

Se realizó la presentación de cuatro (04) informes trimestrales referente al Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) y cuatro informes de medición de avance en metros lineales por dependencia, alcanzando un 85 % de avance dentro del universo archivístico de la Seccional para un total de 35% de avance en comparación con la vigencia 2020.

Se logró realizar tres 03 transferencias de Archivo de Gestión a Archivo Central de la Seccional en las fechas programadas dentro del cronograma de transferencias plasmada para dicha vigencia.

Se logró realizar la intervención y apoyo a las oficinas: Jurídica, animal y Agrícola para la aplicación de organización de archivos de gestión custodiados en dichas oficinas aplicando los procesos archivísticos de selección, organización y descripción documental en archivos que tenían retrasos de 5 a 6 años.

Se realizaron cuatro (04) socializaciones a contratistas y funcionarios referente a:

- Organización de archivos de Gestión para la conservación a pequeño, mediano y largo plazo, limpieza documental.
- Interpretación de la Tabla de Retención Documental (TRD) v.2012.
- Elaboración de transferencias documentales.
- Eliminación documental.

Se logró adquirir para la Seccional los siguientes elementos destinados para la conservación de documentos dentro del archivo central:

- Deshumificador
- Datalogger

### 3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

#### 3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

Se proyectaron y expidieron por parte de la gerencia seccional Cauca los siguientes actos administrativos relacionados con procesos administrativos sancionatorios:

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS INICIADOS VIGENCIA 2021</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CANTIDAD DE AUTOS DE FORMULACIÓN DE CARGOS PROYECTADOS</b>	<b>TOTAL DE PAS INICIADOS</b>

ACTA DE PREDIO NO VACUNADO DEL CICLO 2 DEL AÑO 2018	1443	
ACTA DE PREDIO NO VACUNADO DEL CICLO 1 DEL AÑO 2019 (Expediente N° 1763 al 1925).	163	
No Obtención de Certificación de Granja Avícola Biosegura	3	

- Setecientos setenta y dos (772) citaciones de PAS adelantados por la no vacunación en el ciclo 2 del 2018 y ciclo 1 del 2019.
- Ciento cuarenta y ocho (148) citaciones de PAS adelantados por movilización sin guía y comercialización de productos agropecuarios sin registro ICA.
- Treinta y dos (32) resoluciones mediante las cuales se impuso sanción.
- Doce (12) resoluciones mediante las cuales se ordenó el archivo de PAS, debido a que el investigado presentó el correspondiente Registro Único de Vacunación.
- Ochenta y nueve (89) resoluciones mediante la cual se archiva PAS, los cuales una vez revisado el sistema SINIGAN se encontró con que cuentan con el registro único de vacunación del ciclo I 2018.
- Ciento veinticuatro (124) notificaciones personales y 1 notificación por aviso.
- Trece (13) notificaciones electrónicas, se envió a la gerencia seccional la proyección del respectivo correo electrónico y el documento a notificar escaneado.
- Treinta y cinco (35) oficios mediante los cuales se comunica a los investigados el contenido de las decisiones tomadas por la gerencia seccional a través de autos dentro de diferentes PAS.
- Cincuenta y seis (56) autos mediante los cuales se admitió recurso reposición en subsidio de apelación, se prescinde de periodo probatorio, apertura periodo probatorio y se corre traslado para alegatos de conclusión.
- 131 constancias de ejecutoria.

Además, la gerencia seccional Cauca proyectó y expidió los siguientes actos administrativos relacionados con los contratos:

- Dieciséis (16) estudios previos para la celebración de 10 contratos de arrendamiento de bienes inmuebles donde funcionan las oficinas del ICA, seccional Cauca, en Popayán, en el Bordo – Patía y en Santander de Quilichao, Cauca, bajo la modalidad de contratación directa; así como para adelantar los procesos de selección de 6 contratos de bienes y servicios, bajo la modalidad de mínima cuantía.
- Diez (10) resoluciones mediante las cuales se justifica la celebración de los contratos de arrendamiento bajo la modalidad de contratación directa.
- Diez (10) clausulados de los contratos de arrendamiento.
- Diez y siete (17) oficios para designar supervisores de los contratos.
- Ocho (8) invitaciones públicas para adelantar los procesos de contratación, bajo la modalidad de mínima cuantía.
- Diez y siete (17) Informes de evaluación de ofertas.
- Diez y siete (17) actas de recomendación de adjudicación.
- Diez y siete (17) cartas de aceptación de ofertas.

<b>CONTRATACIÓN VIGENCIA 2020</b>		
<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATISTA</b>
CAU-CD-01-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el bien inmueble urbano ubicado en la carrera 8 N° 21N- 35 barrio Ciudad Jardín de Popayán, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 120-180762.	CRISTINA CALVO ACEVEDO
CAU-CD-02-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el apartamento situado al lado izquierdo del 1° piso del bien inmueble ubicado en la carrera 7 # 5-20 de la cabecera municipal de Santander de Quilichao, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 132-60004.	ADIELA PERLAZA HOLGUIN
CAU-CD-03-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el primer piso del bien inmueble ubicado en la calle 9 N° 5-92 con carrera 6 N° 9A-10 esquina, en El Bordo, municipio de Patía, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 128-12919.	MARÍA LIGIA ORDOÑEZ SALGADO
CAU-CD-04-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el apartamento situado al lado izquierdo del 1° piso del bien inmueble ubicado en la carrera 7 # 5-20 de la cabecera municipal de Santander de Quilichao, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 132-60004.	ADIELA PERLAZA HOLGUIN
CAU-CD-05-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el primer piso del bien inmueble ubicado en la calle 9 N° 5-92 con carrera 6 N° 9A-10 esquina, en El Bordo, municipio de Patía, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 128-12919.	MARÍA LIGIA ORDOÑEZ SALGADO
CAU-MC-06-2021	Prestación de servicio de mudanza incluido el embalaje, cargue, traslado, descargue y montaje de bienes muebles y enseres del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. Seccional Cauca, desde la sede ubicada en la carrera 8 No 21N – 35 Barrio Ciudad Jardín a la nueva sede ubicada en la calle 20N # 7ª-34 en el mismo barrio.	SURENVIOS SAS
CAU-CD-07-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el bien inmueble urbano ubicado en la carrera 8 N° 21N- 35 barrio Ciudad Jardín de	CRISTINA CALVO ACEVEDO

	Popayán, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 120-180762.	
CAU-MC-08-2021	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en la atención en salud y otras actividades.	ASEO ESPECIALIZADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS E INDUSTRIALES SAS ESP
CAU-CD-09-2021	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Popayán, cauca, para el funcionamiento de las oficinas de una de las sedes del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, seccional Cauca.	CLEMENCIA CASTRO DE VELASCO
CAU-MC-11-2021	Servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo, a todo costo, incluido repuestos, para los tráiler propiedad del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, que se encuentran a cargo de la seccional cauca.	TALLER GONZALEZ
CAU-MC-12-2021	Adquisición, instalación, reubicación y mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados ubicados en el área de sanidad animal, en el laboratorio de diagnóstico veterinario y en los puestos de control del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, seccional cauca.	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
CAU-CD-13-2021	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Popayán, Cauca, para el funcionamiento de las oficinas de una de las sedes del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, seccional Cauca.	CLEMENCIA CASTRO DE VELASCO
CAU-CD-14-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el primer piso del bien inmueble ubicado en la calle 9 N° 5-92 con carrera 6 N° 9A-10 esquina, en El Bordo, municipio de Patía, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 128-12919.	MARIA LIGIA ORDOÑEZ SALGADO
CAU-CD-15-2021	LA ARRENDADORA da a título de arrendamiento al ICA el apartamento situado en el 1º piso, al lado izquierdo, del bien inmueble ubicado en la carrera 7 # 5-20 de la cabecera municipal de Santander de Quilichao, Cauca, identificado con el número de matrícula inmobiliaria 132-60004.	ADIELA PERLAZA HOLGUIN

CAU-MC-16-2021	Prestación del servicio de diseño, entrega e instalación de señalización corporativa para las instalaciones del ICA seccional cauca.	JK IMPRESORES POPAYAN SAS
CAU-MC-17-2021	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de propiedad del instituto Colombiano Agropecuario - ICA, a cargo de la seccional Cauca.	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYAN

**VLADIMIR ERNESTO MEDINA VASQUEZ**

Gerente Seccional Cauca